



**UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS
(UAI)**

DICTAMÉN FINANCIERO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

25 DE FEBRERO 2022

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS (U A I)

	CONTENIDO	PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	OPINIÓN DE LOS AUDITORES	2
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
II.	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
	NOTAS DE DESGLOSE	19
	NOTAS DE MEMORIA	20
	NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA	

Toluca México a 25 de febrero del 2022.

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**AL H. CONSEJO DE GOBIERNO DE LA
UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS (UAI).**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Unidad de Asuntos Internos (UAI), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera correspondientes a los años terminados en dichas fechas, el Informe sobre Pasivos Contingentes; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican la Nota 5 de las notas de gestión administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Y de acuerdo con las normas profesionales de auditoría del sistema nacional de fiscalización. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otros aspectos

La administración de la Unidad de Asuntos Internos (UAI), a preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente, las cuales fueron auditados por nosotros conformes a las Normas Internacionales de Auditoría y emitimos por separado una opinión sin salvedades sobre los mismos, con fecha 31 de diciembre de 2021.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.

La administración de la Unidad de Asuntos Internos (UAI), es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se describen en la Nota 2 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del ente público para continuar operando como un ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Unidad de Asuntos Internos (UAI), son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de acuerdo con las normas profesionales de auditoría del sistema nacional de fiscalización aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Unidad de Asuntos Internos (UAI).
- Revisamos sobre lo apropiado del uso de la administración de la Unidad de Asuntos Internos (UAI), del postulado de Contabilidad Gubernamental de existencia permanente y, con base a la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con

eventos o con condiciones que puedan originar dudas significativas sobre la capacidad del ente público para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ser causa de que el ente público deje de ser un ente público en funcionamiento.

- Evaluamos la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros están preparados conforme las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describe en la nota 5, notas de gestión administrativa a dichos estados financieros.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Unidad de Asuntos Internos (UAI), en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE



C.P.C. SERGIO ARREOLA GARZA
SOCIO DIRECTOR

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2021	2020		2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	2,185.6	15,353.5	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	91.9	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1.0		Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	2,186.6	15,353.5	Total de Pasivos Circulantes	91.9	.0
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	8,103.1	5,547.7	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,894.4	-2,241.1	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes					
			Total del Pasivo	91.9	.0
Total de Activos No Circulantes	6,208.7	3,306.6	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	7,395.3	18,660.1	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	189.0	189.0
			Aportaciones	189.0	189.0
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	7,114.4	18,471.1
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-11,356.7	6,275.4
			Resultados de Ejercicios Anteriores	18,471.1	12,195.7
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	7,303.4	18,660.1
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	7,395.3	18,660.1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus datos son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. CLAUDIO VALDÉS CARRANZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS

LIC. MARTHA ANGÉLICA SERNA RODRÍGUEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	6.7	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos	6.7	
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	52,033.9	59,119.8
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	52,033.9	59,119.8
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	10.1	36.2
Otros Ingresos y Beneficios		7.4
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones	10.1	27.8
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	52,050.7	59,165.0
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	60,881.9	52,222.1
Servicios Personales	47,920.8	46,171.9
Materiales y Suministros	5,473.3	962.3
Servicios Generales	7,487.8	5,087.9
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Ayudas Financieras		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	653.6	657.5
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	653.3	657.5
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.3	
Otros Gastos		
Inversión Pública	1,871.9	.0
Inversión Pública no Capitalizable	1,871.9	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	63,407.4	52,879.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-11,356.7	6,275.4

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor


LIC. CLAUDIO VALDÉS CARRANZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS


LIC. MARTHA ANGÉLICA SERNA RODRIGUEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

Nombre del Ente Público
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2021 y 2020

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	189.0				189.0
Aportaciones	189.0				189.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		12,195.7	6,275.4	0.0	18,471.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			6,275.4		6,275.4
Resultados de Ejercicios Anteriores		12,195.7			12,195.7
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	189.0	12,195.7	6,275.4	0.0	18,660.1
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0.0				0.0
Aportaciones	0.0				0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		6,275.4	-17,632.1		-11,356.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-11,356.7		-11,356.7
Resultados de Ejercicios Anteriores		6,275.4	-6,275.4		
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	189.0	18,471.1	-11,356.7	0.0	7,303.4

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que el Estado de Variación en la Hacienda Pública y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor

LIC. CLAUDIO VALDÉS CARRANZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS

LIC. MARTHA ANGÉLICA SERNA RODRÍGUEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	13,821.2	2,556.4
Activo Circulante	13,167.9	.0
Efectivo y Equivalentes	13,167.9	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	653.3	2,556.4
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		1.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		2,555.4
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	653.3	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	91.9	.0
Pasivo Circulante	91.9	.0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Documentos por Pagar a Corto Plazo	91.9	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	6,275.4	17,632.1
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	6,275.4	17,632.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		17,632.1
Resultados de Ejercicios Anteriores	6,275.4	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
	20,188.5	20,188.5

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. CLAUDIO VALDÉS CARRANZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS


LIC. MARTHA ANGÉLICA SERNA RODRÍGUEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	52,050.7	59,155.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos	6.7	
Productos		7.4
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	52,033.9	59,119.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	10.1	27.8
Otros Orígenes de Operación		
Aplicación	63,407.4	52,879.6
Servicios Personales	47,920.8	46,171.9
Materiales y Suministros	5,473.3	962.3
Servicios Generales	7,487.8	5,087.9
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	2,525.5	657.5
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-11,356.7	6,275.4
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	653.3	657.5
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	653.3	657.5
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación	2,555.4	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	2,555.4	
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-1,902.1	657.5
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	91.9	.0
Endeudamiento Neto	91.9	
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación	.0	10,373.6
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		10,373.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	91.9	-10,373.6
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-13,166.9	-3,440.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	15,353.5	18,794.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	2,186.6	15,353.5

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


LIC. CLAUDIO VALDÉS CARRANZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS

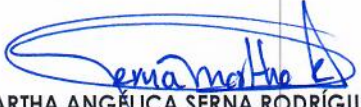

LIC. MARTHA ANGÉLICA SERNA RODRÍGUEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

Nombre del Ente Público
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	18,660.1	54,872.3	66,137.1	7,395.3	-11,264.8
Activo Circulante	15,353.5	52,316.9	65,483.8	2,186.6	-13,166.9
Efectivo y Equivalentes	15,353.5	52,315.9	65,483.8	2,185.6	-13,167.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		1.0		1.0	1.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
Activo No Circulante	3,306.6	2,555.4	653.3	6,208.7	1,902.1
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				.0	.0
Bienes Muebles	5,547.7	2,555.4		8,103.1	2,555.4
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,241.1		653.3	-2,894.4	-653.3
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


LIC. CLAUDIO VALDÉS CARRANZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS


LIC. MARTHA ANGÉLICA SERNA RODRÍGUEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			91.9	
Total de Deuda y Otros Pasivos			91.9	.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


LIC. CLAUDIO VALDES CARRANZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS


LIC. MARTHA ANGÉLICA SERNA RODRÍGUEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

BANCOS:

Con la finalidad de controlar y transparentar la actuación financiera de la Unidad de Asuntos Internos, se maneja una cuenta bancaria a través del Banco BBVA, misma que a continuación se detalla:

No	NOMBRE DE LA CUENTA	2021 (Miles de pesos)	2020 (Miles de pesos)
1	BBVA Bancomer (Gasto corriente)	2,185.6	15,353.5
TOTALES:		2,185.6	15,353.5

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, se contó con un incremento del activo del 2 millones 252 .2

INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, no se manejan inversiones financieras.

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2021 es por un saldo a favor de Cuotas ISSEMYM mismas que ya se solicitaron.

No	NOMBRE DE LA CUENTA	2021 (Miles de pesos)	2020 (Miles de pesos)
1	ISSEMYM	1.0	-
TOTALES:		1.0	-

Dr.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Los activos se valúan a costo de adquisición y su depreciación se calcula conforme al método de línea recta.

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS											
Análisis de Movimientos del Activo no Circulante y su Depreciación (Miles de Pesos)											
ACTIVO NO CIRCULANTE	SALDOS AL 31-12-20	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS AL 31-12-21	TASAS DE DEP. ANUAL %	DEP. ACUM. AL 31-12-20	INCREMENTO A VALORES HISTÓRICOS	BAJAS	DEP. ACUM. AL 31-12-21	VALOR NETO EN LIBROS 31-12-21
Equipo de Transporte	3,306.9				3,306.9	10%	651.4	330.4		1,181.8	2,125.1
Mobiliario y Equipo de Oficina	305.4	506.6			812.0	3%	20.7	11.6		32.3	779.7
Equipo de Computo	1,475.4	1,262.4			2,737.8	20%	1,065.6	260.4		1,326.0	1,411.8
Equipo de Defensa y Seguridad	128.2	524.7			652.9	10%	89.7	16.9		106.6	546.3
Maquinaria, Otros equipos y herramientas	294.0	261.7			555.7	10%	205.8	32.9		238.7	317.0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	37.8				37.8	3%	7.9	1.1		9.0	28.8
					0.0					0.0	
TOTAL	5,547.7	2,555.4	0.0		8,103.1		2,241.1	653.3	0.0	2,894.4	5,208.7

En cumplimiento al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, a partir del 1°. De enero de 2008, se aplican los porcentajes que establece el Manual, mismos que a continuación se detallan:

ACTIVOS FIJOS	%
Equipo de Defensa y Seguridad	10%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%
Mobiliario, Equipo Educativo y Recreativo	3%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Vehículos y Equipo de Transporte	10%
Equipo de Cómputo	20%

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, no se cuenta con estimaciones por deterioro de activos.

OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, el Organismo no cuenta con otros activos.

PASIVOS:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre 2021 se traen las siguientes cuentas por pagar que corresponden a los Estímulos, Reconocimiento a Servidores Públicos e Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal del Gobierno del Estado de México:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			
No.	NOMBRE DE LA CUENTA	2021 (Miles de pesos)	2020 (Miles de pesos)
1	GEM Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	2.7	0.0
2	GEM Estimulos reconocimiento a servidores públicos	89.2	
	TOTALES:	91.9	0.0

dl.

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

Durante el 31 de diciembre de 2020 y 2020, no se tienen ingresos de gestión.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, la Unidad de Asuntos Internos (UAI), obtuvo ingresos recaudados por 59 millones 155 miles de pesos y 52 millones 050.7 miles de pesos; respectivamente, mismos que a continuación se detallan:

No.	CONCEPTO	2021 (Miles de pesos)	2020 (Miles de pesos)
1	Productos Financieros	6.7	7.4
2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	52,033.9	59,119.8
3	Otros Orígenes de Operación	10.1	27.8
Total de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones.		52,050.7	59,155.0

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los gastos se reconocen y se registran cuando se devengan, reconociéndose que están devengados en el momento en que se reciben los bienes o servicios adquiridos, independientemente del documento que la ampare.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
NOMBRE DE LA CUENTA	2021 (Miles de pesos)	2020 (Miles de pesos)
Gastos de Funcionamiento	60,881.9	52,222.1
Servicios Personales	47,920.8	46,171.9
Materiales y Suministros	5,473.3	962.3
Servicios Generales	7,487.8	5,087.9
Gastos de Funcionamiento	2,525.5	657.5
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	653.3	657.5
Inversión pública no capitalizable	1,871.9	
Otros Gastos	0.3	
TOTALES:	63,407.4	52,879.6

1. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Durante el ejercicio 2021 se obtuvo una variación de ejercicio por 17 millones 632.1 miles de pesos, representando un decremento al patrimonio con respecto al año anterior.

De acuerdo al decreto de creación, el patrimonio de la Unidad de Asuntos Internos se constituirá por:

- I. Los bienes, fondos, asignaciones, participaciones, subsidios, apoyos o aportaciones que le otorguen los gobiernos federal, estatal y los municipios.
- II. Los legados, herencias, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, así como los productos de los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.
- III. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

El patrimonio fue incrementado con fecha 18 de diciembre de 2015, por una aportación de activo fijo por importe de 189 mil pesos, donación que realizó el Gobierno del Estado de México a favor de la Unidad e Asuntos Internos.

2. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

CONCEPTO	2021 (MILES DE PESOS)	2020 (MILES DE PESOS)
Efectivo en Bancos-Tesorería	2,185.60	15,353.50
Efectivo en Bancos-Depreciación		
Inversiones Temporales		
Fondo de Inversión Específica		
Dépositos de Fondo de Terceros y Otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	2,185.60	15,353.50

DR.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

INTEGRACIÓN DE FLUJO DE EFECTIVO	2021 (Miles de pesos)	2020 (Miles de pesos)
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	- 11,356.7	6,275.4
Flujos Netos de Electivo por Actividades de operación	- 1,902.1	657.5
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	91.9	-10,373.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	15,353.5	18,794.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	2,186.6	15,353.5

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	66,142.5
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	14,091.8
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	14,091.8
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	52,050.7

Dr. N.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021	
(Miles de Pesos)	
1.- Total de Egresos Presupuestarios	65,309.1
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	2,555.4
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	1,769.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	524.8
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	261.6
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	653.6
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	653.3
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	0.3
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	63,407.3

d.

Dr.

**NOTAS DE MEMORIA
(Cuentas de Orden)**

La Unidad de Asuntos Internos, utiliza las cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance, sin embargo su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

La Unidad de Asuntos Internos, no cuenta con Cuentas de Orden Contables, solo Presupuestales.

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS Cuentas de Orden Presupuestales (Miles de Pesos)		
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas Deudoras		
Ley de Ingresos Estimada	81,281.7	64,171.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	15,684.7	11,949.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	91.8	
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	60,790.0	52,222.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	287.9	
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,427.2	
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
	<u>162,563.3</u>	<u>128,343.0</u>
Cuentas Acreedoras		
Ley de Ingresos por Ejecutar	15,139.1	5,016.5
Ley de Ingresos Devengado		
Ley de Ingresos Recaudado	66,142.5	59,155.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	76,566.6	64,171.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,715.1	
	<u>162,563.3</u>	<u>128,343.0</u>

**UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS
Cuentas de Orden Contables
(Miles de Pesos)**

	2 0 2 1	2 0 2 0
Cuentas Deudoras		
Almacén		
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
NO APLICA	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Cuentas Acreedoras		
Artículos Disponibles por el Almacén		
Organismos Auxiliares Cuenta de Control		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles		
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN:

Los Estados Financieros de la Unidad de Asuntos Internos proveen los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en la toma de decisiones del ejercicio 2021, apegados al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Los recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias estatales que otorga el Gobierno del Estado de México, para la ejecución de los programas y proyectos a cargo del Organismo.

La Unidad de Asuntos Internos (UAI) cuenta con presupuesto de Gasto Corriente de 81 millones 281.7 miles de pesos, el cual se divide de la siguiente manera: para el capítulo 1000 son 60 millones 329.4 miles de pesos, para el 2000 es de 5 millones 713.5 miles de pesos, para los 10 millones 523.7 miles de pesos, y para el capítulo 5000 tenemos 4 millones 715.1 miles de pesos

d.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

CONSTITUCIÓN:

Derivado del Decreto 328 por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México y de la Ley de Seguridad del Estado de México, publicado en Gaceta de Gobierno en fecha 20 de septiembre del 2018, el cuál abroga la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, y en el artículo 204, el cual da creación a la Unidad de Asuntos Internos, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Seguridad del Estado de México.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Unidad de Asuntos Internos tiene los objetivos siguientes:

- I. Vigilar, supervisar, inspeccionar e investigar, que la prestación del servicio público se rige por los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia y el respeto a los derechos humanos que deben observar en el desempeño de sus empleos, funciones, cargos o comisiones a los servidores públicos de las instituciones de seguridad pública.
- II. Llevar a cabo los procedimientos y determinar las sanciones administrativas que establece la Ley de responsabilidades de los servidores Públicos del Estado de México y Municipios, cuando incurran en su inobservancia.
- III. Planear, emplear y ejecutar las técnicas de verificación, con la finalidad de comprobar que en la prestación del servicio público se observan los principios establecidos en la fracción I de este artículo. Siendo estas las acciones encubiertas por los usuarios simulados.

Para el logro de sus objetivos la Unidad de Asuntos Internos tiene las siguientes atribuciones:

- I. Vigilar, supervisar e inspeccionar que la actuación de los servidores públicos se rijan por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.
- II. Conocer e investigar las quejas con motivo del incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos que presente cualquier interesado, así como las denuncias que se interpongan por cualquier medio e incluso anónimas, preservando la confidencialidad de las actuaciones.
- III. Planear e implementar procedimientos de inspección, vigilancia, así como de técnicas de verificación para comprobar el cumplimiento de las obligaciones de los Servidores Públicos.

- IV. Dictar las medidas precautorias necesarias con el objeto de salvaguardar el interés social, el interés público o el orden público, derivado de las funciones que realiza, y así convenir para mejorar el cumplimiento del servicio de instituciones de seguridad pública.
- V. Imponer las sanciones administrativas a los servidores públicos y verificar que la autoridad competente de cumplimiento a las mismas.
- VI. Solicitar información a la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, a los Municipios y demás autoridades para el cumplimiento de su objeto.
- VII. Integrar, operar y mantener actualizada la base de datos de sanciones administrativas en que incurran los servidores públicos, las que se pondrán a disposición del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
- VIII. Recibir y dar seguimiento a las peticiones y sugerencias de los particulares sobre el trámite y mejoramiento de los servicios a cargo de la Unidad de Asuntos Internos.
- IX. Las demás que le señalen otros ordenamientos jurídicos.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el mes de diciembre de 2008, fue aprobada la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad); la aplicación de la Ley de Contabilidad contempla la armonización de los sistemas contables y presupuesto del sector gubernamental en México, siendo de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Entidades Federativas, los Ayuntamientos de los Municipios, los Órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

El objeto primordial de esta Ley de Contabilidad, es contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la administración de la deuda pública. Con la finalidad de coadyuvar al proceso de armonización contable, la propia Ley contempló la creación del Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC"), Constituyéndose como el Órgano de Coordinación para la Armonización Contable y su objeto es el de emitir las Normas Contables y Lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Entre los cambios más importantes previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se encuentran:

- a. Creación de un sistema que aporte información contable, financiera y presupuestal desde el momento mismo en que se planean los presupuestos y programas.
- b. Control y resguardo de los bienes (muebles e inmuebles) que conforman el patrimonio de la Entidad (contabilidad patrimonial).

- c. Registro contable con base en devengado; es decir, el registro financiero y presupuestal de los compromisos y derechos de acuerdo con las normas y metodología existentes para determinar los momentos contables de los ingresos y egresos definidos por el CONAC.
- d. Obligación de llevar un reporte y registro de los avances de obra.

Los Estados Financieros que se acompañan y sus notas complementarias, han sido preparados y se presentan de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Pública del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) (Décimo octava edición 2020), las reglas contables establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México cumple con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Su objetivo es proporcionar elementos necesarios que permitan contabilizar sus operaciones, lo que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar criterios uniformes y homogéneos en la información.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Los postulados básicos permiten la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afecten el ente público.

Los postulados básicos sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2021 se rigen bajo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México para dicho ejercicio.

Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera

La entidad conforme al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, no realiza el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros mientras la economía no se encuentre en un entorno inflacionario, ya que esto ocurrirá cuando la inflación sea igual o mayor que el 26 por ciento acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

6. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

La UAI lleva a cabo el registro de sus operaciones diarias a través del Sistema Integral de Contabilidad el cual se apega a los lineamientos establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México, en cuanto a las

Normas Contables Gubernamentales que cumplan con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La Unidad de Asuntos Internos se apegua en todo momento a las políticas establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

a. Inversiones

El efectivo se integra por los depósitos a la vista de cuentas bancarias abiertas para la captación de los recursos provenientes de su objeto y para el pago de deudas contraídas por el desarrollo de sus actividades.

b. Bienes Muebles

Estos activos se registran a su valor de adquisición (costo histórico).

En todos los casos se deberán incluir los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado excepto cuando se trate de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes.

c. Reconocimiento de ingresos y egresos

Los ingresos y los egresos se reconocen con base en lo devengado.

Los egresos se reconocen de acuerdo con las reglas de devengo contable.

d. Cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros por ingresos y egresos de una Entidad con el ejercicio presupuestal, la Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y los Municipios, optaron por incluir en el catálogo de cuentas, dentro del grupo de cuentas de orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos.

Derivado de lo anterior, se debe registrar contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal, en forma simultánea, tanto la ejecución del presupuesto de egresos como de la Ley de Ingresos.

e. Régimen Fiscal

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la presentación de servicios públicos.

sl. d.

f. Indemnizaciones, compensaciones por retiro y primas de antigüedad

Las entidades públicas no deberán registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal, incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados así resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio.

g. Provisiones

Considerando que todo gasto debe estar previsto en el presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio fiscal, es improcedente la creación de cualquier tipo de provisión, como las provisiones para faltantes en inventarios y cuentas incobrables, entre otras; con excepción de aquellos organismos que por su actividad tengan mercancías de fácil acceso con público en general, quienes deberán realizar una provisión contable de acuerdo al porcentaje estimado de pérdidas por robo o mermas, atención médica a pacientes no derechohabientes y créditos otorgados a corto y mediano plazo

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El Organismo no realiza ningún tipo de transacción o registro en moneda extranjera.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación. La depreciación se calcula mediante el método de línea recta a partir del mes siguiente de adquisición aplicando las tasas aprobadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
- b) Durante el ejercicio 2021, no existieron cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Los activos se registran con base en las políticas de registro establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, los cuales a la fecha no se han reflejados y registrados en el Programa SICOPA-WEB, por actualización de la página, en el cual se dan a conocer las características, fecha y monto de Adquisición, y la persona encargada del resguardo.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

La Unidad de Asuntos Internos, no cuenta con ningún fideicomiso, mandatos y análogos a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

La Unidad de Asuntos Internos, a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, realiza la gestión para la liberación de recursos de acuerdo al presupuesto calendarizado del ejercicio, y solo cuenta con la liberación de recursos estatales, mismos que se van liberando mes a mes para las operaciones del Organismo.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, el Organismo no adquirió ningún tipo de deuda.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, el Organismo no estuvo sujeto a ninguna valoración o calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA

No Aplica.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos ocurridos en el periodo del 31 de diciembre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2021, que afecten económicamente al Organismo y que no se conocían a la fecha de cierre.

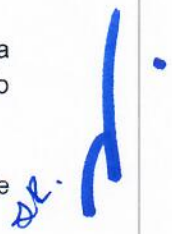
16. PARTES RELACIONADAS

La Unidad de Asuntos Internos, no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se tienen dos juicios laborales los cuales tiene una clasificación de valoración de ocurrencia probable, a la fecha no se tiene registrado un pasivo por concepto de sueldos por pagar, en caso de que el resultado sea desfavorable para la Unidad de Asuntos Internos debido a que aún se encuentran en proceso.


"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



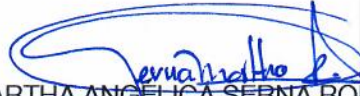
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Deghosa Internacional Consultores S.C., dictaminó los Estados Financieros de la Unidad de Asuntos Internos (UAI), al 31 de diciembre de 2021, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Organismo.

“Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor”.



LIC. CLAUDIO VALDES CARRANZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE
ASUNTOS INTERNOS



LIC. MARTHA ANGÉLICA SERNA RODRÍGUEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE
APOYO ADMINISTRATIVO



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

FORMATO 6

CARTA DE MANIFESTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PARA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

DEGHOSA INTERNACIONAL CONSULTORES S.C.
CARMEN SERDAN NO.212, COL.RESIDENCIAL COLÓN
C.P. 50120, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO

Esta Carta de Manifestaciones se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Financieros de la **Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (UAI)** correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos que (según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente):

Estados Financieros:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, tal como se establecen en los términos del encargo de auditoría de fecha 01 de enero al 31 de diciembre 2021, con respecto a la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera; en concreto, los estados financieros se presentan fielmente, de conformidad con dichas normas.
2. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables. (NIA 540)

Dr. [Handwritten signature]



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

3. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIA 550)
4. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados. (NIA 560)
5. Los efectos de las incorrecciones no corregidas son inateriales, ni individualmente ni de forma agregada, para los estados financieros en su conjunto. Se adjunta a la Carta de Manifestaciones una lista de las incorrecciones no corregidas. (NIA 450)
6. La administración del organismo tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior (excepciones, en su caso).
7. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los Estados Financieros, de activos o pasivos.
8. Todos los pasivos al 31 de diciembre de 2021, han sido incluidos en el estado de situación financiera y se han considerado como ADEFAS de acuerdo a las políticas de cierre contable respectivo.
9. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 incluyen todos los activos del organismo o fideicomiso público soportados con sus correspondientes títulos de propiedad.
10. Los inventarios se encuentran valuados bajo el método de (detallar) y actualizados mediante el (método de, detallar), aplicados consistentemente con el ejercicio anterior. Los inventarios, incluyendo artículos obsoletos, de lento movimiento, defectuosos o en mal estado, se encuentran registrados a valores que no exceden su valor estimado de realización (en su caso).

Dr.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

11. Los activos fijos han sido registrados al costo.
12. El método de depreciación es consistente con el del año anterior, y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales creemos que siguen siendo apropiadas. La depreciación sobre la reevaluación se calcula bajo el mismo método que el aplicado para los costos originales en el tiempo restante de vida útil de los activos fijos.
13. Todos los donativos recibidos en efectivo o en especie en el ejercicio que se audita, fueron registrados e incluidos en los estados financieros y presupuestales emitidos por la Unidad.
14. No existen violaciones o posibles violaciones de leyes y reglamentos cuyos efectos deben ser considerados para revelación en los Estados Financieros o como base de riesgos de posibles pérdidas por contingencias.
15. Todas las cuestiones que pueden resultar en acciones legales contra el organismo, han sido discutidas con nuestros abogados, y han sido reveladas en los Estados Financieros.
16. No tenemos conocimiento de la existencia de reclamaciones por incumplimiento de obligaciones fiscales, reglamentos, contratos etcétera, de las que pudieran derivarse contingencias para la unidad.
17. Al 31 de diciembre de 2021, el organismo auxiliar no tiene compromisos fuera de los montos de los presupuestos aprobados para el ejercicio 2021.

Información proporcionada:

1. Les hemos proporcionado:
 - Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación y otro material.
 - Información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría; y
 - Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.

d.
DR.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

2. Todas las transacciones se han registrado en los registros contables y se reflejan en los estados financieros.
3. Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que los estados financieros puedan contener una incorrección material debida a fraude. (NIA 240)
4. Les hemos revelado toda la información relativa al fraude o a indicios de fraude de la que tenemos conocimiento y que afecta a la entidad e implica a:
 - La dirección;
 - Empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno; u
 - Otros, cuando el fraude pudiera tener un efecto material en los estados financieros. (NIA 240)
5. Les hemos revelado toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los estados financieros de la entidad, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros. (NIA 240)
6. Les hemos revelados todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los estados financieros. (NIA 250)
7. Les hemos revelado la identidad de las partes vinculadas con la entidad y todas las relaciones y transacciones con partes vinculadas de las que tenemos conocimiento.
8. Los registros de contabilidad que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros, reflejan en forma correcta y razonable, y con suficiente detalle, las transacciones del organismo.
9. Hemos puesto a su disposición todos los registros de contabilidad, información relativa y lo correspondiente al ejercicio presupuestal de los recursos.
10. No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleados con un papel importante en el sistema de control interno y contable y presupuestal que pudieran tener un efecto importante en los Estados Financieros.

SR.



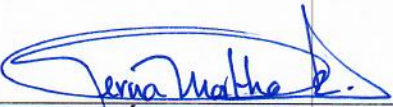
"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

11. No han ocurrido eventos o transacciones desde 01 de enero, al 31 de diciembre de 2021 que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, o que sean a tal grado importantes, que requieran ser revelados en ellos.
12. Las actas de las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno y comités, así como todos los contratos o convenios celebrados, han sido presentados a su consideración, y no tenemos conocimiento de transacciones o compromisos importantes que no hayan sido debidamente asentados en los registros contables que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros.

ATENTAMENTE



LIC. CLAUDIO VALDES CARRANZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS



LIC. MARTHA ANGÉLICA SERNA RODRIGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO